

en Corea. La religion acababa de penetrar en este reino vecino de la China, al mismo tiempo que hacia tan grandes pérdidas en otros países. Habiendo un joven coreo venido á la China en 1784, y deseando instruirse en las matemáticas, se dirigió á los misioneros europeos, que residian en Pekin en calidad de sabios. Aprendió bien pronto por su medio no solamente las verdades que buscaba, sino tambien otras mas útiles aun, y fué iniciado en los misterios de la fe, y en la ciencia de la salvacion. Al volver á su patria atrajo muchos coreos al conocimiento del verdadero Dios, y en el espacio de cinco años se aumentaron el número de cristianos, segun dicen, hasta cuatro mil. Esta prodigiosa multiplicacion escitó las alarmas del gobierno: ordenó pesquisas, las cuales se ejecutaron con severidad; dos hermanos fueron arrestados: llamábanse Pablo Yn y Santiago Kuan. Las caricias y los tormentos se emplearon sucesivamente para hacerles renunciar á la fe, pero no sirvieron sino para mostrar su constancia; ellos fueron decapitados, y su muerte fué seguida de nuevas conquistas que hizo la religion.

1792.

— El 19 de marzo, nuevo breve de Pio VI sobre

los asuntos eclesiásticos de Francia; en él elogiaba el arrepentimiento de los presbíteros que habian retractado su juramento. Afligiase de la perseverancia de los cuatro antiguos obispos en el partido que habian tomado, y de la temeridad de los que titulándose *obispos constitucionales*, parecian darse á sí mismos un nombre de partido; que hablaban, sin duda por irrision, de su comunion con la santa Sede, y declamaban contra el Papa. Exhortábalos á reconocerse en fin, y á satisfacer á la Iglesia. Despues de haberlos esperado mucho tiempo no queria, decia él, herirlos aun, y se contentaba con dirigirles moniciones; finalmente condenaba sus escritos, y entre otros la *Concordancia de los verdaderos principios*, firmado por diez y ocho de ellos, y en que se quejaba de que hubiesen reunido todos los sentimientos erróneos, cismáticos y heréticos, proscritos y refutados de mucho tiempo á esta parte. Pio VI no pasó mas adelante, y no declaró formalmente desmembrados del cuerpo de la Iglesia á estos obispos usurpadores. Ellos se levantaron, como era de esperar, contra sus breves, y pretendieron que si el Papa los hubiese condenado, esta condenacion no podia tener fuerza sino en cuanto fuese ratificada por la Iglesia, y que esta no se habia declarado en orden á esto. Pero se les quitó este último recurso: se han recogido los nombres de los obispos que han unido su juicio al de Pio VI, cuya lista se ha dado en una defensa de los breves de este Papa contra el escrito de un re-

ligioso alemán¹: en ella se cuentan á mas de los ciento veintiocho obispos de Francia, que no habian acudido al nuevo orden de cosas, veinticuatro cardenales, cincuenta obispos de los Estados del Papa, trece de diferentes partes de la Italia, diez de Alemania, nueve de los países vecinos, cuatro de Saboya, cuatro del Condado, siete de España, cuatro vicarios apostólicos en Holanda é Inglaterra, el arzobispo de Dublin, el arzobispo de la Plata en América, dos obispos en la China, y seis obispos *in partibus*; en todo doscientos sesenta y tres prelados, á los cuales se previene que podrian añadirse aun algunos obispos de Irlanda, y los vicarios apostólicos en Escocia; y así los primeros pastores se unen á su cabeza; el cuerpo episcopal sanciona por su autoridad la decision del vicario de Jesucristo, y el juicio de la santa Sede viene á ser el de toda la Iglesia. Una tal autoridad decide enteramente la cuestion, y no permite ya la menor duda al fiel instruido del orden establecido en la Iglesia, y del poder de los primeros pastores sobre las cosas de la fe.

— El 6 de abril, decreto de la asamblea de Francia prohibiendo todo hábito eclesiástico y religioso. Este decreto se dió á la mocion de un obispo constitucional. Torné, metropolitano del Cher, meditaba tal vez la apostasia de que se hizo culpa-

¹ Véase la disertacion del abate Húlot, impresa á Augsburgo bajo el título de: *Salisburgensis cujusdam religiosi, in collectionem Bre-vium SS. DD. Pii Papæ VI. irreligiosè inveci, debita castigatio.*]

ble despues, y queria libertarse de un vestido que le imponia aun alguna modestia. Gay-Vernon, obispo de la Alta-Viena, se apresuró á deponer sobre el bufete del presidente la cruz, señal de su dignidad. De esta suerte estos animosos prelados poniéndose á nivel de las circunstancias, plegaban su religion á todos los sacrificios. Ya la persecucion empezaba en París y en los departamentos: la asamblea habia proclamado la tolerancia de todos los cultos; todos en efecto eran protegidos á escepcion de uno: los fieles que no querian reconocer á los nuevos obispos eran inquietados y perseguidos. Allá se les negaban las Iglesias para juntarse, acá no se les concedian sino para permitir al populacho escitar en ellas el desorden. Los facinerosos iban impunemente á arrebatat las religiosas de su monasterio para insultarlas, ó bien á forzar á los religiosos á desamparar los claustros. En muchos departamentos encerraban á los sacerdotes no juramentados; cuatrocientos habian sido aprisionados en Laval, á cuya cabeza estaba el obispo de Dol; en Dijon, Rennes, Angers, etc., eran tambien arrestados, y mil vejaciones parciales se ejecutaban contra ellos segun el capricho ó el odio de las administraciones locales. La asamblea autorizaba estos rigores por las medidas que ella misma tomaba contra los sacerdotes. El 26 de mayo dió un decreto condenando á la deportacion á los eclesiásticos no juramentados: pero ella fué aun detenida por entonces en sus proyectos de

proscripcion. Luis XVI rehusó sancionar este decreto, y puso en él su *veto* el 19 de junio: se le quizo forzar á deshacer este paso. Al dia siguiente los facinerosos á quienes daban salario en la capital, reunidos á las heces de los arrabales, entraron armados en las Tullerías, penetraron hasta las habitaciones del rey, y le amenazaron largo tiempo con sus picas y sus discursos. El animoso Luis XVI no cedió al temor, y los facciosos, contentos de haber hecho el ensayo de lo que podian emprender, se retiraron sin haber derramado sangre, y fueron á meditar sobre los medios de acabar su obra. La asamblea lejos de reprimirlos alentaba su audacia con sus medidas análogas. En vano una multitud de ciudadanos pidió que se pusiese freno á la licencia que siempre iba creciendo, y que se hiciese respetar una autoridad que se habia jurado defender. Estas quejas fueron inútiles, y los *jacobinos* (porque así se empezaban á llamar los demagogos furiosos que querian trastornarlo todo) continuaron sus predicaciones furiosas y sus maquinaciones sanguinarias.

— El 10 de agosto, última insurreccion contra Luis XVI. Este desgraciado príncipe, prisionero en las Tullerías, estaba espuesto al furor de un partido que habia jurado su pérdida. La sombra de poder que la constitucion reciente le habia dejado se iba desvaneciendo por momentos. La asamblea le quitó su guardia; al mismo tiempo hizo venir de algunos departamentos un refuerzo de

hombres sobre los que podia contar. Con ellos y una tropa siempre pronta de bandidos pagados, sacados de la mas vil canalla y de la escoria de la capital, en la noche del 9 al 10 de agosto los facciosos que dirigian todos estos movimientos marcharon contra el palacio de las Tullerías. No quedaban á Luis XVI mas que algunas tropas, de las que aun una parte no prometia una fidelidad muy constante. Los valerosos suizos y algunos amigos de la monarquía, que habian venido en este momento crítico á ofrecer al príncipe sus brazos y sus esfuerzos, formaban con poca diferencia toda su defensa. Empeñábase el combate cuando Luis se retiró con su familia á la asamblea nacional, sea que el horror que tenia por la sangre le determinase á ello, sea que desesperase del buen éxito de esta lucha desigual, sea en fin que se lisongease aun de que los diputados no podrian dejar de proteger una autoridad reconocida por la constitucion jurada; pero los facinerosos que asestaban el cañon á las Tullerías estaban en inteligencia con los que se habian reunido en el Picadero¹; insultóse á la desgracia de Luis; apenas se le concedió un asilo; echósele en rostro la sangre que corria entonces, como si hubiese sido él quien hubiese preparado esta horrible jornada; cuando se sabia muy bien que eran ellos los que la meditaban mucho tiempo hacia, y los que habian organizado la insurrec-

¹ Lugar donde se enseñaba á montar á caballo.

cion; cuando los gaceteros audaciosos se hacian un honor de haber amotinado al pueblo, y de haberle armado contra aquel á quien llamaban tirano. El éxito del combate es bien conocido: los fieles suizos, sacrificados sin piedad, el palacio forzado, y todos los defensores de la monarquía agonizante espirando con ella. Así fué derribado un trono que parecia sentado sobre tan sólidos fundamentos, y á quien su antigüedad y una larga serie de reyes parecian asegurar aun una larga existencia. Las medidas mas violentas se sucedieron con una espantosa rapidez: pronuncióse la destitucion de Luis XVI, y este príncipe, despues de haber pasado tres dias en el cuarto de un diarista oyendo las imprecaciones con que le cargaban, y esperando lo que se decidiria sobre su suerte, fué enviado al Temple con su esposa, sus hijos y su hermana, y pudo prever lo que sus enemigos le reservaban. Fué convocada una convencion para dar al pueblo una nueva constitucion, porque ya estaban cansados de la primera, la cual no habia estado en vigor un año entero. Las visitas domiciliarias, los multiplicados arrestos daban principio en París; buscábanse todos los que habian manifestado alguna adhesion á una causa proscrita; poníaseles en prision, ó aun sin aprisionarlos se les daba al momento la muerte. Las calles y las plazas eran el teatro de ejecuciones sangrientas, en donde unos monstruos, sedientos de carnage, saciaban á placer su barbarie y sus venganzas. Te-

ner un nombre ilustre, haber ocupado algun empleo, haberse distinguido en alguna ocasion, haber merecido el odio de alguno de los facciosos eran otros tantos títulos de proscripcion; y las cárceles se llenaron bien pronto de una multitud de individuos á quienes no tenian que reprochar otra cosa que estos crímenes imaginarios. Los sacerdotes sobre todo fueron el objeto de sus pesquisas: arrestaron un gran número de ellos, sujetáronlos á un nuevo juramento, porque los multiplicaban tanto mas, cuanto mas se burlaban de ellos. Por el que se ordenó en esta época se obligaban á mantener la libertad y la igualdad. El 26 de agosto fueron condenados por un decreto á la deportacion los sacerdotes que habian rehusado el juramento de la constitucion civil del clero. Por esta vez ningun obstáculo impidió la ejecucion de esta medida. Una infinidad de sacerdotes se vieron forzados á abandonar su patria, y á ir á buscar en paises extranjeros el asilo que ella les negaba. Pero antes de llegar á ellos les esperaban otros peligros. En muchos lugares un populacho estraviado y sin freno los abrumó con ultrajes y vejaciones. Allí los robaban, aquí los perseguian á pedradas, en otra parte los asesinaban; tiempos deplorables, en que un espíritu de vértigo se habia derramado por todas partes, y en que las cabezas exaltadas por las sugestiones del furor y de la impiedad, parecian poseidas del demonio del crimen, y entregadas á las pasiones mas feroces.

— El 2 y 3 de setiembre, carnage en París. Desde el 10 del mes antecedente habian arrestado como se ha visto una infinidad de personas, las cuales tenian amontonadas en las antiguas casas religiosas, porque la tiranía para hartar sus venganzas se servia de estos asilos de la paz y de la piedad, y despues de haber sublevado á los pueblos contra el monarca por derribar una Bastilla, levantaba otras nuevas, las que llenaba de todos aquellos de quienes sospechaba serle contrarios. Bien pronto estas prisiones llegaron aun á ser estrechas para contener á aquellos á quienes querian privar de su libertad. Dejar en paz en ellas á los prisioneros les parecia una suerte demasiado dulce; esperar á que fuesen juzgados hubiera sido demasiado largo: quisieron mas sacrificarlos en masa: sirviéronse para este horrible proyecto de esos mismos hombres que acababan de echar el trono por tierra, de esas bandas que el mediodia habia vomitado en la capital, de unos facinerosos á quienes el jacobinismo habia acogido en su seno, y que estaban siempre prontos á ejecutar sus órdenes. Empezó la carniceria por unos sacerdotes que obedecian á la ley de la deportacion: ellos estaban en tres carros, detuviéronlos cuando pasaban por París, y despues de mil insultos los condujeron á la abadía de san German, que vino á ser un lugar de reclusion, y los asesinaron al entrar en ella; y acalorando á los asesinos esta primer hazaña, degollaron á cuantos se hallaban de-

tenidos en esta prision, en la que con muchos seglares se encontraban como cuarenta sacerdotes. De allí pasaron al convento del Carmen: ciento ochenta sacerdotes habia allí encerrados, algunos seglares solamente estaban mezclados con ellos: los señores Dulau, arzobispo de Arles, y la Rochefoucault, hermanos, obispo de Beauvais y de Saintes, estaban á su cabeza: la banda feroz cayó sobre este rebaño sin defensa; la casa, el jardin, la Iglesia fueron teñidos de sangre: M. Dulau despues de haber dado la bendicion desde el altar á sus compañeros de infortunio, presentó su cuerpo á los verdugos, y recibió sus golpes con una firmeza digna de este pontífice piadoso y venerable. Los otros obispos y los presbíteros le imitaron en su constancia y resignacion. ¿Debemos compadecernos de ellos por una muerte tan violenta, ó felicitarles por no haber visto los últimos desastres de la religion? A mas de los tres obispos encerraba esta prision muchos eclesiásticos conocidos por sus talentos: ellos perecieron. De ciento ochenta solamente una cuarentena escapó al hierro homicida. Al dia siguiente otros noventa sacerdotes detenidos en san Fermin fueron allí sacrificados por los bandidos. Otros tambien perdieron la vida en la *Force* y otras partes. Los autores de estos asesinatos no fueron turbados en manera alguna en estas horribles ejecuciones. La municipalidad de París que las habia provocado no trataba de detener su curso, y la asamblea legislativa se contentó

con la seguridad que le dieron de que *el pueblo era bueno*, y de que no se habia derramado otra sangre que la de algunos conspiradores. El ejemplo de la capital animó el celo de los departamentos. La municipalidad de París les escribió para esforzarlos á tomar las mismas medidas que ella. Aun se conserva su carta, monumento de oprobio para este siglo tan fecundo en predicadores de la tolerancia y de la humanidad. Esta espantosa epístola fué un decreto de muerte para los sacerdotes detenidos en Meaux, Chalons, Rennes, Leon.... Era precisamente el tiempo en que muchos eclesiásticos se espatriaban con arreglo al decreto del 26 de agosto. La nueva de los dias 2 y 3 de setiembre, y las feroces provocaciones que por todas partes resonaban, escitaron en muchos lugares un populacho irascible. Unos hombres que obedecian pacíficamente á la ley que los espatriaba fueron en muchos parages perseguidos, cargados de ultrages, golpeados, asesinados tambien. De París se enviaron emisarios para acalorar mas y mas los ánimos: allá iban á buscar á los sacerdotes en sus casas; acá los arrestaban en las calles: muchas ciudades vieron en su seno espantosas escenas de barbarie, ejecuciones atroces, hogueras encendidas en donde la tiranía precipitaba sus víctimas; comitivas horrendas en las que paseaba como en triunfo sus restos sangrientos; juegos tambien en que sus palpitantes cadáveres servian de diversion y de espectáculo á sus verdugos. Un frenesí incompre-

ble perseguia á los ministros de la religion, y se complacia en hartarse de sus tormentos. Se hubiera dicho que estos infelices proscritos no eran ya hombres, ó mas bien eran sus asesinos los que habian perdido efectivamente todos los rasgos de humanidad. El espíritu de vértigo que los poseia les hacia mirar la muerte de un sacerdote como un holocausto digno de su celo. ¿Pero qué demonio habia así soplado en los corazones esta sed de venganza, este olvido de toda virtud? ¿Qué genio malhechor habia desfigurado tanto á un pueblo en otro tiempo ensalzado por su bondad? ¿Qué funestas lecciones, qué perniciosos libros inspiraron tanta ferocidad, produjeron tantos crímenes? Forzoso es decirlo aquí para vergüenza de aquellos que de lejos prepararon estos escesos de que nosotros gemimos; en las producciones de los escritores irreligiosos es en donde se halla el germen de estos horrores. Recorred esas páginas en que con un aire de inspirado Raynal invoca el odio igualmente sobre los sacerdotes y sobre los reyes: poned los ojos en este espantoso *Sistema de la naturaleza* en que d'Holbach pinta los unos y los otros con tan negros colores: recordaos de tantas declamaciones violentas, tantas diatribas impías, tantos papeles sanguinarios donde se los pintaban como pícaros peligrosos, charlatanes absurdos, enemigos de la humanidad, sobre quienes debian echarse, y á quienes la razon queria que se les *pusiese bozal y esterminase*. Meditad estos versos tan conocidos de